



CONCURSO CARTELERÍA 2020

FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LAS NIEVES

ROMERÍA SAN MIGUEL

El Excmo. Ayto. de Chinchilla convoca el 1er Concurso de Cartelería de Fiestas Patronales de la Ciudad de Chinchilla.

1.- PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona. Únicamente se podrán entregar un máximo de dos trabajos por participante (uno para cada categoría), siempre que los trabajos sean originales e inéditos y no hayan sido premiados en ningún otro concurso.

2.- DIFUSIÓN

Se convocará el concurso a través de los medios más oportunos para dar la máxima difusión y facilitar la máxima participación: tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web municipal, Facebook, carteles, folletos informativos, etc...

3.- LEMA

La temática será libre pero haciendo referencia a las señas de identidad y culturales de Chinchilla y sus fiestas. Deberá aparecer el siguiente texto de forma obligatoria:
“FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LAS NIEVES” Chinchilla 2020
Del 4 al 9 de agosto.

Y en la otra categoría:

“FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN MIGUEL” CHINCHILLA – 2020
Del 26 al 29 de septiembre.

4.- PLAZO, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se entregarán **hasta el 29 de mayo de 2020 a las 14:00 horas** en la oficina del Registro del Excelentísimo Ayuntamiento de Chinchilla. C/ Fernando Nuñez Robres, 1 – 02520 Chinchilla. Los trabajos deberán ir en un sobre cerrado con la inscripción: “CONCURSO DE PORTADAS PROGRAMA DE FIESTAS 2020”; y contendrá:

- Cartulina con las obras sin firmar y con el lema de las obras escrito por detrás o soporte rígido, con el archivo del trabajo (en caso de ser digital).
- Sobre cerrado con la inscripción de los lemas de las obras, en el interior del cual aparecerán los datos del autor/a (Nombre, Apellidos, DNI, Dirección y Teléfono de contacto)

5.- TÉCNICA

Técnica y procedimiento libres presentados de dos maneras posibles:

- Digitalmente en formato JPG.
- Cartulina formato Din-A4

6.- PREMIO

Se establece un único premio de **200 €**, la impresión y publicación del cartel ganador así como la publicación de la autoría de la portada en el programa de fiestas.



CONCURSO CARTELERÍA 2020 FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LAS NIEVES ROMERÍA SAN MIGUEL

7.- JURADO

La Concejalía de Fiestas nombrará un jurado de cinco personas que elegirá la portada ganadora sin conocer el autor/a.

La decisión del Jurado se hará pública a través de la página web municipal el 30 de junio de 2020 y será inapelable.

8.- OBRAS

La obra premiada, así como los derechos de reproducción quedan en propiedad del Ayuntamiento de Chinchilla. Con todas las obras presentadas al concurso, la Concejalía de Fiestas organizará una exposición en la Oficina de turismo del 1 al 19 de julio de 2020.

Después de esta fecha, las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en los quince días siguientes en el horario de apertura del Ayuntamiento. Las obras no retiradas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Chinchilla.

La Concejalía de Fiestas se reserva el derecho a insertar las obras presentadas tanto en la página web municipal como en el programa de fiestas.

El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases.



ORGANIZA

Concejalía de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento de Chinchilla.

